

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 106/21
Rivera, 16 de Abril del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **JULIO CESAR ALVAREZ CAMARGO, uruguayo de 56 años de edad**, el mismo es de cutis morocho, de estatura media 1,70 metros, de complexión delgada, paciente Psiquiátrico; quien falta de su hogar sito en calle Leandro Gómez N.º 278, Barrio Saavedra, desde el día 12/04/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 2030 6000 de Seccional Décima.

AMP. PARTE N°104/21 – TENTATIVA DE HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la tentativa de Hurto en la Escuela N° 132, donde fuera intervenido **un masculino de 45 años de edad**, constatándose daños en candado, tejido, vidrios y ventanal; sumado al hecho ocurrido en la noche del 13/04/2021, en UDIR, Centro de Diálisis, donde un masculino armado con un cuchillo ingresó y hurtó un monedero con **\$500 (pesos uruguayos quinientos)**, luego de un forcejeo y lesionar a una funcionaria se retiró del lugar, hechos que fueron derivados para la Unidad Investigativa I.

En la jornada de ayer, puesto a disposición de la Fiscalía y conducido ante la Sede Judicial, una vez finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN SEGUIDA POR LA FISCALÍA LETRADA DE 2° TURNO CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO DE 45 AÑOS, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA LA FORMALIZACIÓN BAJO LA IMPUTACIÓN DE DOS DELITOS DE HURTO EN REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA.”**

Asimismo por Interlocutoria se falló: **“ATENTO A LO SOLICITADO POR LA FISCALÍA Y OÍDA LA DEFENSA CON OPOSICIÓN EN SUS ARGUMENTOS CON SOLICITUD DE INTERNACIÓN EN UN CENTRO DE SALUD TENIENDO PRESENTE LA EXCEPCIONALIDAD DE LA PRISIÓN PREVENTIVA Y LO EMERGENTE DE LA PERICIA REALIZADA POR EL I.T.F. Y QUE LA DEFENSA SOLICITA LA INTERNACIÓN EN CENTRO DE SALUD A LO QUE NO SE OPONE LA FISCALÍA EN ATENCIÓN A LA ENTIDAD DE LOS HECHOS POR LOS CUALES SE FORMALIZÓ LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, DISPÓNESE EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVA VIGENTE LA INTERNACIÓN DEL IMPUTADO EN EL CENTRO DE SALUD ACORDE A LAS CIRCUNSTANCIAS DE SUS PADECIMIENTOS CON EXPRESA CONSTANCIA QUE EL MISMO SOLICITA SER INTERNADO EN EL HOSPITAL VILARDEBÓ, LO QUE SI CORRESPONDIERA ESTÁN DE ACUERDO FISCALÍA Y DEFENSA POR EL PLAZO DE CIENTO VEINTE DÍAS”.**

PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Décima concurren a **calle Fernando Segarra, barrio Rivera Chico**, una vez allí intervinieron a **un masculino de 62 años**, quien momentos antes por causas que se tratan de establecer 6 menores habrían concurrido a su domicilio insultándolo, por lo que sacó **un revólver marca INA calibre 32**, amenazado a dichos menores en represalia.

Fue trasladado a Seccional Décima donde permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO:

De un tramo subterráneo del tendido de cables del alumbrado Público, **en Avenida Manuel Oribe, barrio Bisio**, hurtaron **150 metros de cables de cobre bajo plástico, de 16 milímetros**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un puesto de venta en **Avenida Sarandí, barrio Centro**, hurtaron un bolso marca **TOPPER**, color azul, el cual contenía en su interior un perfume marca **ANTONIO BANDERAS**, dos desodorantes marca **ADIDAS**, un chaleco marca **EVERLAST**, color gris, con capucha; un short marca **HARVAR**, color rojo; un estuche para soporte de bicicleta con **R\$ 300** (reales brasileños trescientos), una remera marca **NIKE**, color rojo; un par zapatillas marca **TOPPER**, color azul; una toalla multicolor; un buzo, color verde y gris; una remera marca **SANTA BARBARA**, color gris; un vaso de proteína; una boleta de compra de celular y un manojito de llaves de casa.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Juan Manuel Blanes, barrio Mandubí**, hurtaron un revólver calibre **38 corto**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Inocencio Berrueta, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron una moto marca **VITAL**, modelo **VX 110**, matrícula **FAG585**, una garrafa de gas de **13 kilogramos**, una rueda para camioneta y comestibles varios.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

FALTANTE DE GANADO:

De cuatro establecimientos rurales sito en los Parajes Arriera y Zanja Honda, constataron el faltante de **60 terneros mamones, raza Aberdeen Angus**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III y Brigada de Seguridad Rural en coordinación con la Fiscalía de Turno.